

I. Programa del niño

El programa del niño tiene por propósito apoyar un desarrollo integral adecuado y ayudar a la formación de hábitos saludables. Las actividades comprendidas en este programa son:

1. Control del desarrollo psicomotor, estado nutricional, obesidad, registro y consejería de inmunizaciones PAI

Incluido en consulta

- Examen: Control por enfermeras (cód. 0101752).
Incluye derivación a nutricionista (cód. 8701004) cuando estén alterados sus parámetros de peso y talla.
- Beneficiario: Recién nacido hasta 10 años.

Cronograma del control del niño

- Recién nacido (15 primeros días) dos controles: 1 por médico (cód. 0101751), 1 por enfermera (cód. 0101752)
- A los 2 meses de edad
- A los 3 meses de edad
- A los 4 meses de edad
- A los 5 meses de edad
- A los 6 meses de edad
- A los 8 meses de edad
- A los 10 meses de edad
- A los 12 meses de edad
- A los 15 meses de edad
- A los 18 meses de edad
- A los 21 meses de edad
- A los 2 años de edad: dos controles por año
- A los 3 años de edad: dos controles por año
- A los 4 años de edad: dos controles por año
- A los 5 años de edad: dos controles por año
- A los 6 años de edad: dos controles por año
- A los 10 años de edad: dos controles por año (voluntario)

En cada control se cumplirán las actividades que detalla la Norma técnica vigente que dicte el MINSAL.

2. Recién nacidos

2.1. Fenilcetonuria

Incluido en hospitalización de nacimiento

- Examen: Determinación de fenilalanina en sangre (cód. 0302336).
- Frecuencia: Una vez, dentro de los 15 días desde el nacimiento.
- Beneficiario: Recién nacido.

2.2. Hipotiroidismo congénito

Incluido en hospitalización de nacimiento

- Examen: Determinación de TSH en sangre (cód. 0303324).
- Frecuencia: Una vez, dentro de los 15 días desde el nacimiento.
- Beneficiario: Recién nacido.

2.3. Displasia del desarrollo de caderas

Incluido en consulta de pediatra (cód. 0101751)

- Examen: Maniobra de Ortolani o Barlow (cód. 0108106).
- Frecuencia: Una vez, dentro de los 15 días desde el nacimiento.
- Beneficiario: Recién nacido.

3. Lactantes

3.1. Displasia del desarrollo de caderas

No requiere orden médica

- Examen: Radiografía de Pelvis (cód. 0401351).
- Frecuencia: Una vez en el período, preferentemente a los tres meses de edad.
- Beneficiario: Lactante.

Durante el control descrito en el punto 1 (a los 2 meses de edad), se dará orden de realización de Radiografía de pelvis para lactantes, se evaluará presencia de hernias y se derivará en caso de ser necesario. Una vez producida la derivación, se aplicará la cobertura del plan para las prestaciones requeridas a contar de dicha oportunidad.

4. Niños y niñas entre 2 y 5 años de edad

4.1. Sobrepeso y obesidad

Incluido en consulta de pediatra (cód. 0101751)

- Examen: Medición del peso y talla (cód. 0108114).
- Frecuencia: Una vez en el período, preferentemente entre los 3 y 4 años.
- Beneficiario: Niños y niñas entre 2 y 5 años de edad.

4.2. Ambliopía, estrabismo y defectos en la agudeza visual

Incluido en consulta de pediatra (cód. 0101751)

- Examen: Aplicación de cartilla LEA (cód. 0108107).
- Frecuencia: Una vez en el período, preferentemente entre los 3 y 4 años.
- Beneficiario: Niños y niñas entre 2 y 5 años de edad.

4.3. Detección de malos hábitos bucales

Incluido en consulta de pediatra (cód. 0101751)

- Examen: Pesquisa precoz de factores de riesgo para patologías bucales (cód. 0108108).
- Frecuencia: Una vez en el período, preferentemente entre los 3 y 4 años.
- Beneficiario: Niños y niñas entre 2 y 5 años de edad

